



Litueche
crecemos juntos

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

**ACTA N° 21 DE LA SESION ORDINARIA
DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LITUECHE
Martes 17 de junio de 2025.**

En la Sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de Litueche, a diecisiete días del mes de junio del año dos mil veinticinco, siendo las 09:00 horas, se da inicio a la sesión ordinaria N° 21 del Honorable Concejo Municipal, transmitiéndose en vivo y en directo a través de la plataforma Facebook, red social de la I. Municipalidad de Litueche, preside **El Sr. Alcalde de la comuna, Don Rodrigo Palominos Vidal** y actúa como secretaria de actas Doña Laura Uribe Silva en calidad de secretaria municipal y ministro de fe.

CONCEJALES ASISTENTES:

Maximiliano Cuevas.
Vicente Matus Donoso
Patricio Silva Oyarzun
Sara Daza Gallardo

Con Asistencia de:

Sr. Freddy Madrid Ballesteros, SECPLAC
Sr. Luis Contreras, representando a la jefa de Daem
Sr. Pablo Vial, Director de Transito





Litueche
crecemos juntos

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

TABLA:

- 1. Aprobación acta sesión ordinaria N°19 del día 3 de junio del 2025.**
- 2. Aprobación acta sesión ordinaria N°20 del día 12 de junio del 2025.**
- 3. Aprobación modificación presupuestaria n° 11 de la Gestión municipal.**
- 4. Aprobación modificación presupuestaria n° 3 del área de Salud.**
- 5. Aprobación modificación presupuestaria n° 1 del área de Educación.**
- 6. Aprobación solicitud de anticipo subvención Ley 20.976, retiro docente proceso 2023.**
- 7. Aprobación programa de pequeñas localidades 2025 y aprobación de acuerdo del compromiso de recursos para implementación.**
- 8. Presentación y aprobación de convenio entre la I. Municipalidad de Litueche y Asesoría y Gestiones de Procesos S.A.**
- 9. Varios.**





Litueche
crecemos juntos

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

DESARROLLO:

Toma la palabra el Sr. Alcalde de la comuna Don Rodrigo Palominos Vidal. Quien preside y en nombre de Diosa abre la sesión.

1. Aprobación acta sesión ordinaria N°19 del día 3 de junio del 2025

Se procede a la votación de Aprobación y/o rechazo:

Concejal / Alcalde	Aprueba/ Rechaza
Maximiliano Cuevas Martínez	Rechaza
Vicente Matus Donoso	Rechaza
Patricio Silva Oyarzun	Rechaza
Sara Daza Gallardo	Rechaza
Rodrigo Palominos Vidal	Rechaza

Se rechaza aprobación acta sesión ordinaria N° 19 por las observaciones realizadas.

2. Aprobación acta sesión ordinaria N°20 del día 12 de junio del 2025

Se procede a la votación de Aprobación y/o rechazo:

Concejal / Alcalde	Aprueba/ Rechaza
Maximiliano Cuevas Martínez	Aprueba
Vicente Matus Donoso	Aprueba
Patricio Silva Oyarzun	Aprueba
Sara Daza Gallardo	Aprueba
Rodrigo Palominos Vidal	Aprueba

Se aprueba por unanimidad, acta sesión ordinaria N°20 del día 12 de junio del 2025.





Litueche
crecemos juntos

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

3. Aprobación modificación presupuestaria N° 11 de la gestión municipal

Se procede a la votación de Aprobación y/o rechazo:

Concejal / Alcalde	Aprueba/ Rechaza
Maximiliano Cuevas Martínez	Aprueba
Vicente Matus Donoso	Aprueba
Patricio Silva Oyarzun	Aprueba
Sara Daza Gallardo	Aprueba
Rodrigo Palominos Vidal	Aprueba

Se aprueba por unanimidad, modificación presupuestaria N° 11 de la gestión municipal

4. Aprobación modificación presupuestaria N° 3 del área de Salud.

Se procede a la votación de Aprobación y/o rechazo:

Concejal / Alcalde	Aprueba/ Rechaza
Maximiliano Cuevas Martínez	Aprueba
Vicente Matus Donoso	Aprueba
Patricio Silva Oyarzun	Aprueba
Sara Daza Gallardo	Aprueba
Rodrigo Palominos Vidal	Aprueba

Se aprueba por unanimidad, modificación presupuestaria N° 11 de la gestión municipal.

5. Aprobación modificación presupuestaria N° 1 del área de Educación.

Sr. Presidente, le da la palabra al concejal Maximiliano Cuevas para las consultas.





Litueche
crecemos juntos

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

Concejales Cuevas, bueno, retomando, agradecer a Freddy por la explicación. Se nos envió documentación que justifica principalmente esta modificación en donde, como estábamos exponiendo, un presupuesto es una proyección estimativa de lo que uno proyecta hacer y obviamente a veces tiene variaciones. Podemos ver el listado de la cuenta, la 115, donde se ingresan 239 y los gastos principalmente de la 215 que se mantiene el equilibrio. Nuevamente, ¿esos 239 millones son por algún ingreso adicional?

Freddy Madrid, no, en esta oportunidad, concejal, ese aumento es porque algunos de los programas o subvenciones que tiene el departamento no llegaron a ejecutarse en un 100%, digamos. Por eso hubo esa diferencia y ese ajuste en cuanto al saldo inicial de caja.

Concejales Matus, Alcalde, no tengo consulta. Agradecer a Freddy y al equipo de educación que enviaron el informe bien completo.

Concejales Silva, gracias, presidente. Agradeciendo la información entregada por Macarena y también por Don Freddy. Y también contento de que al menos se contemple, debido al cambio de tramo profesional de los docentes, quiere decir que la evaluación docente nos está yendo bien también como escuela, así que como profesores, digámoslo, contento por eso. Así que todo claro, no hay consultas al respecto.

Concejales Daza, gracias, presidente. Sí, una consulta en relación al 215-2907, que tiene relación con los programas computacionales. Señala la justificación de que estos gastos no fueron considerados en la elaboración del presupuesto 2025. Mi consulta es, este, Por el tema de la imputación, ¿no es para adquisición de equipos periféricos, de computadores, más que nada otro tipo de gastos que tengan relación con estos programas computacionales?

Alcalde, son los software

Concejales Daza, ah, ya. Y esto no había sido considerado en el presupuesto y esto es lo que también aumenta un poco ahora la modificación que tenemos que hacer para educación.

Alcalde, exactamente.

Concejales Daza, ya, perfecto. Esa era mi duda. Gracias.

Alcalde, bueno, también me queda claro todo el tema de esta modificación, que es la primera modificación presupuestaria del área de educación.

Presidente procede a la votación de Aprobación y/o rechazo:





Litueche
crecemos juntos

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

Concejal / Alcalde	Aprueba/ Rechaza
Maximiliano Cuevas Martínez	Aprueba
Vicente Matus Donoso	Aprueba
Patricio Silva Oyarzun	Aprueba
Sara Daza Gallardo	Aprueba
Rodrigo Palominos Vidal	Aprueba

Se aprueba por unanimidad, modificación presupuestaria N° 1 del área de educación.

6. Aprobación solicitud de anticipo subvención Ley 20.976, retiro docente proceso 2023

Sr. Presidente, le da la palabra a Don Luis Contreras para darles una pequeña explicación.

Luis Contreras, vengo a hacer presente la solicitud de recursos para anticipo de subvención para tres docentes, que son los señores Domingo Cuevas, don Ramón Donoso y la señora Gloria Muñoz. Y este anticipo de subvención corresponde a la suma de \$61.021.075 pesos. Y esto corresponde a Proceso de retiro año 2023.

Sr. Presidente, hace una ronda de consultas.

Concejal Cueva, buen día. Gracias por la exposición. Principalmente contento de poder ver estos ingresos, estos bonos principalmente a nuestros docentes que han dado toda una vida de educación a la comuna y feliz, emocionado y feliz.

Concejal Matus, buenos días. Bueno, sumarme a las palabras del concejal Cuevas. Igual me pone muy contento que se puedan realizar, que se tengan estos bonos los profesores y que ya vayan avanzando en su retiro. Así que eso, agradecer a los tres profesores toda su vida entregada al área de educación. Al igual que usted.

Concejal Silva, gracias, presidente. Sí, me pone feliz de que estos profesores que han dado toda su vida a la educación ya puedan irse tranquilos a descansar. Así que, lo que sí, hay una consulta que hago, porque pasamos hace unos días atrás una modificación, perdón, un anticipo de subvención para otro grupo de docentes. ¿La forma de reembolso de esa subvención no afecta en nada el desarrollo del año escolar, digámoslo, venidero?

Luis Contreras, no, porque en el fondo se está comenzando con este proceso y esto lleva un tiempo. Relativamente largo en que el ministerio resuelva por lo tanto lo más probable es





Litueche
crecemos juntos

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

que dentro de este año estos docentes no se van a ver beneficiados porque viene todo el tema de revisión análisis y observaciones que el ministerio debiera hacer, que esperamos que no pero puede que ocurra, entonces lo más probable que esto se demore más de más de este año al menos.

Alcalde, concejal, para agregar, lo que pasamos en las decisiones anteriores, ellos ya están en la etapa final. Ahora, estos tres profesionales, estos tres profesores que están acá, están dando inicio al proceso. Entonces, tenemos que tomar el acuerdo, enviarlo, las cartas de solicitud de ellos, solicitar al ministerio, nos envían y así. Hoy día estamos dando inicio a este proceso.

Concejala Silva, aclarada la duda, feliz porque al menos iniciamos el proceso con ellos, porque mientras antes se realice el proceso, más pronto pueden llegar los recursos. Así que eso, presidente.

Concejala Daza, gracias, sí, es muy lento el proceso, así que qué bien que ya se pueda dar inicio. No tengo ninguna duda al respecto. Solamente reiterar los agradecimientos a estas personas que han dedicado su vida en el tema de la educación, así que no sabría decirles si es felicidad o no sé qué sentimiento se puede sentir en un momento cuando uno ya termina una etapa. Así que eso de mi parte, presidente.

Alcalde, bueno, un poco son sentimientos encontrados en el tema de lo que son los profesores, porque me ha tocado también vivir este proceso como hijo, como sobrino. Y claro, es más que un reconocimiento, es lo que a ellos hoy día les corresponde y que muchas veces los profesores han sido postergados o no calificados de la forma que les corresponde en una etapa tan importante que es el desarrollo de nuestro hijo. Así que estamos haciendo como consejo el proceso que corresponde y bueno, agradecerles a ellos por el tiempo que han estado destinando una gran parte de su vida a la educación y han estado acá en nuestra comuna así que agradecerle y que todo este proceso que se inicia hoy día continúe con un buen estado de salud para ellos y que el día que ya tengan que dejar su función como profe puedan seguir disfrutando y gozando de una buena salud que yo creo que hoy día es lo principal.

Presidente procede a la votación de Aprobación y/o rechazo:

Concejala / Alcalde	Aprueba/ Rechaza
Maximiliano Cuevas Martínez	Abstiene
Vicente Matus Donoso	Aprueba
Patricio Silva Oyarzun	Aprueba
Sara Daza Gallardo	Aprueba
Rodrigo Palominos Vidal	Aprueba





Litueche
crecemos juntos

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

Se aprueba el anticipo subvención Ley 20.976, retiro docente proceso 2023 por cuatro votos de aprobación y una abstención.

7. Aprobación programa de pequeñas localidades 2025 y aprobación de acuerdo del compromiso de recursos para implementación.

Sr. Presidente, le da la palabra a Sr. Freddy Madrid para que realice su presentación.

Freddy Madrid, bueno, voy a describir un poco lo que significa el programa, que fue una presentación que tuvimos recién el 9 de junio. En cuanto al programa Pequeñas Localidades, es un programa financiado principalmente por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, que es concursable. Eso quiere decir que no sabemos si nos lo vamos a ganar o no. En cuanto a la región de O'Higgins, en este caso hay solamente dos cupos para dos comunas. Entonces vamos a ir a pelear con el resto de las comunas esta implementación de este programa. Este programa consiste principalmente en la contratación de dos funcionarios. Uno del área social, puede ser psicólogo, puede ser sociólogo. Y el otro del área de urbanismo, principalmente un arquitecto. Y ellos hacen la dupla del programa e implementan el programa en la localidad, en este caso nuestra localidad que estaría siendo postulada en la zona urbana, digamos la localidad de Litueche, que cumpliría con las características mínimas que pide el programa. Estas localidades tienen que tener una cantidad de habitantes inferior a 20.000 habitantes.

Entonces, el objetivo principal del programa es reducir brechas, garantizar accesos, promover el arraigo, potenciar la identidad y vocación del territorio. Y los principios del programa tienen que ver básicamente con lo mismo, la equidad territorial, que corresponde al acceso equitativo a los bienes públicos urbanos o participar en las oportunidades de crecimiento con respecto al desarrollo local tiene que ver con el proceso integral que conjuga variables económicas, políticas ambientales, sociales, institucionales y culturales en cuanto a la integración social donde las personas estén y se sientan protegidas e incorporadas a los beneficios urbanos. Este programa también tiene un componente habitacional que va a venir a resolver la problemática habitacional o ayudarla más bien de acuerdo a un diagnóstico que se hace en las primeras etapas del programa. La dupla de profesionales hace un diagnóstico territorial de la localidad y posteriormente propone las alternativas o posibles soluciones de acuerdo a los alcances que tiene el programa. Hay soluciones que son de acuerdo a cosas que no son físicas y otras que sí son como obras civiles, ya sean parque, mayor dotación de espacios públicos, mejoramiento de lo existente, etc. Esto tiene una duración del programa, viene financiado por alrededor de 58 a 60 meses, eso quiere decir que son alrededor de 5 años.

Como les decía, tiene un componente urbano, uno habitacional y otro multisectorial que hace que el programa converse con otro tipo de proyectos. El financiamiento que hay para





Litueche
crecemos juntos

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

la implementación de este programa son 1.500.000.000 millones de pesos, donde 200 son para la contratación de profesionales, 80 para una obra detonante que se llama, que tiene que ver con una obra que demuestra que el programa está inserto ya en la localidad, y 1.220.000.000 millones que tienen que ver con obras que vienen a realizar una solución más a largo plazo. Y eso ahí hay que tramitarlo RS o la recomendación social favorable de los respectivos proyectos a través del FNDR. Eso principalmente a nosotros como solicito el alcalde poder ser partícipe de este llamado al concurso. Me dio el visto bueno, así que por eso estoy hoy día acá presentándole este programa. Ustedes también lo pueden buscar ahí en las redes.

Tenemos como plazo límite para postular el 27, si no me equivoco, de junio. Entonces ya estamos. Es bien agotado y hay que ir a varios formularios con antecedentes de la localidad, flujos viales, no sé dónde están algunos equipamientos de la localidad, etc. En cuanto al compromiso de la municipalidad, bueno, nosotros vamos a hacer un compromiso que tiene que ver con darles el espacio a los profesionales para que se implanten en la ciudad en la municipalidad, que en este caso sería en la SECPLAC, creo yo que es lo más idóneo, y también nos piden un acuerdo de financiamiento a proyectos que se involucren con el programa, que son obras físicas, digamos, que podamos nosotros implementar obras que se relacionen también con el programa, así como apalancar recursos desde el municipio con el programa y poder hacer este componente multisectorial. Esos grandes rasgos, yo ya tengo más o menos bien avanzado, estamos solicitando la información también a DIDECO, que nos ha ayudado con el registro social de hogares, nos piden algunos datos bien específicos. Lo otro lo hemos ido sacando del censo y las justificaciones esas las hemos ido elaborando nosotros como en la SECPLAC. Y todos los esquemas e imágenes que nos van pidiendo y que tenemos que ir completando. Y los formularios respectivos. Y ya debiésemos, creo que va a más tardar esta semana, ya presentar la postulación.

Ya sea a través de un sistema digital o también puede ser a través de oficina de parte presencial en el Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Esos a grandes rasgos, señores concejales, yo no sé si tienen alguna consulta, duda que podamos aclarar ahora.

Alcalde, Freddy, una consulta antes de dar la ronda de consulta a los concejales. El compromiso de recursos por parte nuestra.

Freddy Madrid, tiene que ver, yo hice la consulta porque tenía, bueno, en base a la postulación tenía dos consultas. Hice la consulta en Minbu sobre qué tipo de recursos, porque ya se entiende que los recursos que vamos de la implementación. Está la movilización, están los escritorios, etc. Los computadores parece que lo financia el equipo, lo financia el programa. Pero pregunté, básicamente porque hay un certificado que hay que completar y lo que me respondieron era en qué aporte de obras físicas. Entonces, yo lo que entiendo con eso es que son proyectos que se vinculen con el programa o que vengan a complementar el programa.





Litueche
crecemos juntos

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

Concejales Silva, ¿Realizarlo como municipio o algo que tenga relación con el programa?

Freddy Madrid, claro, sí. Este programa tiene mucha interacción con los actores locales. Yo lo conozco un poco porque en la obra municipal también estaba, ya, trabajé con los profesionales. Y se hacían muchas mesas de trabajo con las juntas de vecinos, con los clubes adultos mayores, entonces es una conversación bien participativa, digamos, y es precisamente para inyectarlo o implementar estos proyectos donde realmente se necesitan y vienen a solucionar alguna problemática, ¿cierto? Debería estar bien enfocado en la solución del problema de acuerdo al diagnóstico y a la conversación con la mesa de actores locales.

Sr. Presidente, hace una ronda de consultas.

Concejales Cuevas, gracias, alcalde. Gracias, Freddy. Principalmente, bueno, este convenio: Si bien acá en la comuna tenemos una gran problemática que es la habitacional, al menos yo como concejal me sentiría muy satisfecho que dentro de estos cuatro años junto con la administración, podamos al menos darle algunas soluciones que encaminen, ya sea esta problemática urbana habitacional que tenemos. En ese sentido, independiente de las diferencias que podamos tener con la administración o con el alcalde, creo que en ese punto hay un solo alineamiento, que es el beneficio de nuestra comunidad. Así que, feliz que podamos lograr esto, confío en su trabajo, Freddy. Ya se mencionó que tiene hasta el 27 de junio para poder realizarlo y bueno, si no se puede en esta oportunidad me imagino que tendrá todo para avanzar para el siguiente año

Freddy Madrid, es una postulación anual de hecho y todos los años se abre este llamado y si uno postuló el año anterior tiene mayor puntaje porque esto es por puntaje de acuerdo a varios lineamientos que tiene el programa

Concejales Cuevas, claro, por eso si es que no es este año será el siguiente y sin duda en algún minuto lo podremos conseguir así que nada, contento y esperemos que sigamos avanzando gracias

Concejales Matus, bueno, tenía la consulta que hizo el alcalde también sobre los recursos cuánto eran monetarios pero ya me quedó bastante claro así que eso, Freddy

Concejales Silva, gracias, Presidente. Ojalá que nos vaya bien con este proyecto y que podamos obtener los recursos y no olvidar que de la mano con esto del crecimiento urbano también va el plan regulador comunal. Yo creo que hay que darle prioridad al plan regulador comunal para el crecimiento, para saber la zonificación, las vías estructurantes y todo lo que dice relación con el crecimiento de nuestra comuna. Ojalá podamos ganarnos ese proyecto y poder darle crecimiento a nuestra comuna.





Litueche
crecemos juntos

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

Concejala Daza, gracias, presidente. Gracias, Freddy, por la presentación. Clarísimo queda todo. Estos programas siempre son ideales, contar con ellos. ¿Cree usted que estamos dentro de todos los requisitos que se requieren o que se solicitan para poder tener una buena noticia una vez que usted ya tenga todo para, digamos, poder solicitar que también a Litueche entre este programa? ¿O tenemos algunas dificultades?

Freddy Madrid, no, en cuanto a las características para tener la admisibilidad de la postulación, cumplimos. La localidad cumple, digamos, entendiendo que la única localidad que puede postular de Litueche es la zona urbana, porque las otras localidades no cumplen con algunas características mínimas. Entonces, en cuanto a eso, yo en la presentación también hice la consulta y dijeron, porque no me calzaban mucho los datos del censo actual del 2024 hoy día no están todavía completos, entonces no sabemos cuánta población tenemos en la zona urbana o en la zona rural. Nos dijeron, llamamos al censo, nos dijeron que a finales de junio iban a tener algunos datos y en el segundo semestre iban a terminar de completar los otros. Entonces nos pidieron que nos basáramos en el censo del 2017, donde la población notablemente es más baja. Pero, aún así, nosotros estamos haciendo como una mezcla de datos para poder ser lo más realista posible en cuanto a la información que presentamos de la localidad. Y ahí, bueno, DIDECO me ha aportado varios datos que tienen que ver con el crecimiento poblacional que tenemos en la localidad.

Alcalde, bueno, espero que podamos ser beneficiado con este proyecto, así que hacer todo el trabajo que hay que hacer, que no es menor, y sería una muy buena opción poder optar a este programa, son es alto el recurso, 1.500.000.000 millones, así que a cruzar los dedos y a trabajar para que lo podamos lograr.

Presidente procede a la votación de Aprobación y/o rechazo:

Concejal / Alcalde	Aprueba/ Rechaza
Maximiliano Cuevas Martínez	Aprueba
Vicente Matus Donoso	Aprueba
Patricio Silva Oyarzun	Aprueba
Sara Daza Gallardo	Aprueba
Rodrigo Palominos Vidal	Aprueba

Se aprueba por unanimidad, programa de pequeñas localidades 2025 y aprobación de acuerdo del compromiso de recursos para implementación.

8. Presentación y aprobación de convenio entre la I. Municipalidad de Litueche y Asesoría y Gestiones de Procesos S.A.





Litueche
crecemos juntos

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

Sr. Presidente, le da la palabra al Sr. Freddy Madrid y al Sr. Pablo Vial para que realicen su presentación.

Freddy Madrid, bueno este convenio, la verdad es que es bien beneficioso para la municipalidad, ya que involucra recursos. Bueno, ustedes lo tienen en su poder, si lo pudieron leer. Básicamente es un convenio de entre la municipalidad y asesoría y gestión de procesos, AGP, ¿cierto? Donde AGP es una empresa que tiene clientes, en este caso son las automotoras, que solicitan y tramitan sus permisos de circulación en distintas comunas del país. Entonces, en esta oportunidad nosotros tenemos la buena gestión del alcalde también ahí para poder gestionar este convenio y que los clientes de AGP puedan tramitar sus permisos de circulación acá en la comuna. Dicho eso, bueno, ustedes saben que los permisos de circulación tienen dos destinos, uno que tiene que ver con el fondo común y otro que es de beneficio municipal, que es de libre disposición. Entonces, el convenio dice precisamente de que para la municipalidad no tiene ningún costo esta gestión, digamos. Creemos que de igual manera se aumenta mucho el flujo de permisos de circulación. Probablemente ahí el director de tránsito, Pablo, con su personal, se les va a complicar un poco la tarea. Entonces, a lo mejor vamos a tener que implementar algunas soluciones para poder llevar a cabo este convenio.

Y la idea es poder, mientras más permisos de circulación lleguen a la comuna, mucho mejor. Eso principalmente. Este convenio está respaldado con dictámenes de Contraloría. Yo revisé los dictámenes y no tendría ningún inconveniente. Así que ahí si tienen alguna duda, podemos conversar.

Sr. Presidente, hace una ronda de consultas.

Concejales Cuevas, gracias, alcalde. Gracias, Freddy. Igual que usted, también estuve revisando los dictámenes de Contraloría y alguna problemática que se pueda generar respecto a esto, pero entiendo que estaría todo dentro de la normativa. Como tú dices, un porcentaje llega directamente a nuestras arcas municipales y obviamente los permisos de circulación de los vehículos nuevos, que es lo que se está hablando acá, son los de mayores costos. Así que me parece bien siempre que lleguen recursos al municipio que podamos disponer de libre disposición para beneficio de la comunidad, va a ser siempre recibido por este consejo y por toda la comunidad. Así que me imagino que esto va a ser una marcha blanca. En cuanto a las limitantes que tenemos ya sea de personal desde dirección de tránsito o software electrónico que tengamos, no sé si va a necesitar alguna actualización, alguna modernización en ese sentido. Pero sin lugar a dudas esto va a ir en beneficio y mientras más recursos nos lleguen al municipio, mejor todavía. No tengo otras consultas.





Litueche
crecemos juntos

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

Concejal Matus, bueno, mayores consultas no tengo, el convenio está bien claro. Como dice el concejal Cuevas, por mi parte y yo creo de todos, nos pone bastante contentos que se puedan generar estos convenios para que tenga más ingresos la municipalidad. Así que eso.

Concejal Silva, gracias, presidente. Gracias, don Freddy, por la presentación. Como bien lo plantea la ley 18.695, las municipalidades están autorizadas para realizar convenios tanto con entidades públicas como privadas, y me alegra de que vaya en esa línea, en el sentido de poder traer recursos a la comuna, si bien no todo lo que es por concepto de permiso de circulación queda en la comuna, pero algo que se rescate es bienvenido para una comuna chica que el presupuesto no es muy amplio, digámoslo. Así es que eso, y si hay que en un futuro el convenio marcha bien, digámoslo, y hay que aumentar la dotación del Departamento de Tránsito. Mientras sea positivo y genere recursos para nuestra comuna, bienvenido sea.

Concejala Daza, consulta en relación al convenio, presidente y Freddy mayormente no tengo dudas, consultas. Solamente quiero utilizar estos minutos para felicitar la gestión en esta iniciativa, donde va directamente enfocada hacia aumentar nuestros ingresos. Así que felicitaciones por eso. Estuve haciendo algunas averiguaciones y los municipios que cuentan ya con este convenio les ha ido bastante bien. Así que eso es de mi parte. Solo felicitar estos tipos de convenios. Eso, presidente.

Presidente procede a la votación de Aprobación y/o rechazo:

Concejal / Alcalde	Aprueba/ Rechaza
Maximiliano Cuevas Martínez	Aprueba
Vicente Matus Donoso	Aprueba
Patricio Silva Oyarzun	Aprueba
Sara Daza Gallardo	Aprueba
Rodrigo Palominos Vidal	Aprueba

Se aprueba por unanimidad, convenio entre la I. Municipalidad de Litueche y Asesoría y Gestiones de Procesos S.A.

9. Varios.

Sr. Presidente, le da la palabra al Sr. Concejal Maximiliano Cuevas.





Litueche
crecemos juntos

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

Concejal Cuevas, tengo algunos puntos que quizás me los pueda responder. Bueno, se pasó este frente de mal tiempo en el cual, si bien se respondió de manera correcta en el sentido eléctrico, al menos no tuvimos grandes problemáticas. Algunos puntos sí. El punto complejo que siempre ha sido el sector de Quelentaro. Es importante fortalecer esa red eléctrica y también de telecomunicación. En Quelentaro la única parte, o sea, la única compañía que toma es Entel. Así que quizás si pudiéramos hacer alguna alianza y poder apoyar a la comunidad de Quelentaro, no está el concejal que representa un poco la zona, pero es lo que me ha transmitido la comunidad de ese sector.

Junto con esto me gustaría saber, alcalde, en qué estado está la adquisición del camión alza hombre que íbamos a realizar. Yo he visto trabajos por parte del eléctrico municipal y si bien obviamente lo he visto con alguna indumentaria, todavía no veo que se haya podido adquirir este camión. Esperemos que se haya avanzado y me gustaría saber en qué estado está. Bueno, Freddy ya no está, pero quizá usted nos podría responder, así que en cuanto al tema eléctrico comunal sería eso en qué estado estaría eso estamos terminando un semestre escolar bueno felicitar a todos los niños y bueno profesores obviamente que estuvieron todo este semestre se adelantaron las vacaciones así que comienza la vacación de los niños y ahí se nos abre una puerta en el cual quizás con mi colega Patricio, pudiéramos trabajar en alguna actividad de vacaciones de invierno con los niños, puede ser algún cine, puede ser obra de teatro, lo expongo ante usted, quizás tiene algo ya avanzado que nos pueda contar, o si no, pudiésemos trabajar con el concejal y con los personales de cultura para poder ofrecerle a estos niños que obviamente van a estar cerca de un mes, entiendo yo, de vacaciones. Así que sería lindo para ellos y para los padres darles alguna actividad cultural principalmente a todos estos niños.

Y por último, alcalde, existe una preocupación que se ha acrecentado estos meses que es la seguridad comunal. Bueno, el fin de semana tuvimos algunos hechos de robo, ya sea particulares y algunas empresas por ahí. Me gustaría ver en qué estado está, llevamos siete meses, hemos visto el tema de las cámaras. Yo sé que existe una posición en cuanto a la administración que es adquirir pórticos. Yo sé que estos pórticos tienen un costo súper elevado. Sin embargo, podríamos ver la opción como pudiésemos fortalecer nuestras cámaras. Tenemos sectores de salida muy alejados como San Vicente o ya sea en otras localidades, no solamente céntricas de la comuna, que es donde a veces ocurren los problemas. Los robos, ya que obviamente están más alejados de la zona urbana. Me gustaría ver cómo pudiésemos fortalecer esto, alcalde, o acelerar la adquisición ya sea de cámaras o pórticos y si es necesaria alguna comisión en donde pudiésemos tocar este tema para poder apoyarlo usted en su gestión y poder aclarar este tipo de adquisiciones. Esto lo comento, alcalde, más que nada por la creciente sensación de inseguridad obviamente que ha ocurrido respecto a este tipo de robos que creemos que son gente de paso pero la gente que se ha visto perjudicada no tiene como principalmente hacer estas denuncias ya que no tienen mayores pruebas no tienen mayores respaldos que puedan tener para realizar algún tipo de denuncia eso principalmente alcalde, hace dos consejos se habló de poder trabajar juntos.





Litueche
crecemos juntos

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

Yo siempre he estado a disposición de trabajar tanto con el consejo como con la administración. Así que, en lo que yo pueda aportar, bienvenido y eso sería.

Concejal Matus, bueno, primero que nada, antes de partir con los puntos. El día sábado participamos del aniversario de los bomberos, así que enviarles un cariñoso saludo. Y bueno, de la compañía y del cuerpo de bomberos cumplieron 56 años, así que hay que agradecer la gran labor que ellos han cumplido en esta larga historia en nuestra comuna. Bueno, el primer punto traía el tema de seguridad ya, pero el concejal lo tocó. El otro es el tema de los eventos, los hoyos que hay en la comuna, alcalde. Justo en la avenida Central Rapel, donde Colachito, como dos personas ya me han avisado que han reventado neumáticos porque ha llovido. Se corre todo el maicillo que taparon ese evento. Lo mismo ocurre en la calle Gabriela Mistral, donde don Carlos Chávez bajando y como en la mitad de esa parte de la calle, que está en muy mala condición, alcalde.

Concejal Silva, gracias, presidente. Bueno, temas que ya se han tocado en esta mesa, la seguridad en la comuna. Mañana tenemos el consejo de seguridad sería, no sé, a lo mejor importante ver el tema ahí de la rendición de los proyectos pendientes para poder, como bien lo plantea el concejal Cuevas, el hecho de los pórticos poder, porque hay un monto disponible ahora después de la rendición de los proyectos anteriores. Así que, bueno, eso lo vamos a ver mañana, yo creo. Y también la información que usted tenga al respecto. Coincidentemente con la concejal Daza, somos apoderados en el Liceo Bicentenario Rosario, y se presenta ahí una problemática, alcalde, referente a la falta de profesor de lenguaje en el Liceo Rosario, que lleva ya bastantes días, semanas, por no decirlo, meses, que hay cursos que no están siendo atendidos en lenguaje, para que podamos ver una posible respuesta ahí.

Hay otro tema súper importante y que dice relación con atender en la dignidad a nuestros alumnos. Estuve haciendo indagaciones en otras comunas de la provincia y también de la región que para sus colegios han instalado calefacción en las salas de clase. Yo no sé por qué aquí no lo podemos hacer. Lo dejo en el ambiente o en el aire ahí. La petición en el sentido de que es importante que nuestros niños estén calentitos, sobre todo en estos meses de lluvia y de frío. Por otra parte, revisar los insumos de los establecimientos educacionales de la comuna, porque en conversación con diferentes docentes, asistentes de la educación y personal que trabaja, que labora en los establecimientos, hablan de la falta de hojas y de implementos. Entonces es importante que también apretemos ahí un poco en el sentido de poder que nuestros profesores y nuestros asistentes de la educación cuenten con todo lo necesario para brindar una buena calidad de educación.

Cuarto punto, en mis varios, dice relación con algo que conversamos extraoficialmente, que usted nos dio una respuesta antes del consejo pasado, porque no habían varios ahí, y que quiero que la comunidad sepa cuáles son los pasos a seguir, que dice relación con las responsabilidades de parte de nuestro DAEM como equipo DAEM, como jefa DAEM, ahí la responsabilidad habrá que verla, referente al viaje de la delegación de nuestra comuna a





Litueche
crecemos juntos

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

Paredones en tenis de mesa y ajedrez. Lo pongo ahora para que la comunidad también sepa de lo que usted nos comentó ese día extraoficialmente. Vale destacar para la gente que no sabe que la delegación nuestra de tenis de mesa y ajedrez fue a Paredones. Estaban citados a eso de las 9 y media y llegaron a eso de las 12 no pudiendo competir nuestros alumnos. Un campeón provincial y rankeado a buen nivel regional de ajedrez quedó fuera de estas competencias porque no pudo lograr las rondas necesarias para poder clasificar. Entonces considero que debemos dar una respuesta a la comunidad referente al tema.

El punto número 6 que traía también ya lo tocamos, que es el tema de la electricidad en el sector de Quelentaro, que hay muchas familias que están sin luz y sigue el alumbrado público, lo cual genera también un tema, porque sí había luz en el alumbrado público, pero no en las casas.

Y por último, alcalde, tengo la petición de la familia de un vecino de Quelentaro que es electro dependiente quien nos solicita ayuda para el mejoramiento de su camino, porque convengamos que una persona electro dependiente tiene que tener habilitado su camino hasta su casa, ante cualquier emergencia poder salir con él raudamente. Así que tengo medios de verificación del camino ahí, tengo fotos, se las voy a hacer llegar para ver de qué forma podamos ayudarle. Eso sería.

Concejala Daza, bueno, los concejales ya han tocado creo que los temas que son, digamos, relevantes en este momento, como es el tema de los rojos, que es realmente preocupante cómo han ido aumentando cada vez más este tema. Se requiere, no sé, ustedes mañana tienen la comisión del Consejo de Seguridad. Yo creo que ahí van a tener después más noticias que nos puedan bajar después a nosotros. También somos sabedores, alcalde, que usted hizo un recorrido por toda la comuna frente a este mal tiempo. Me preocupa, sí, el tema que usted señaló por la escuela de Pulín. No sé en qué condiciones está y cuáles son las mejoras que se van a realizar. Y concejales son dos semanas nomás de vacaciones, no un mes de vacaciones de invierno. Así que eso, por lo demás, ya lo plantearon los concejales. Mañana tenemos una comisión de educación. Creo que el gran tema ahí va a ser esta falta de profesores. Bueno, el tema de calefacción también que señala el concejal Silva es un tema que tratamos también en la administración anterior con el jefe de DAEM. Hay algo bien complejo porque por un lado, el ministerio no permite, la serie de educación no permite cierta calefacción, me refiero a las estufas de gas, no las permite. Y también el tema, hay que jugar el tema eléctrico al tener otro tipo de calefacción. Entonces, no sé qué solución le podríamos dar porque nos señalaban las profesoras que realmente el frío, sobre todo en las salas que están en el segundo piso, es muy alto e insoportable. Creo que eso también lo podríamos manejar o trabajar bien mañana con la encargada, con la jefa de DAEM. Y de mi parte, eso solamente era reforzar lo que ya habían señalado los concejales.

Concejal Matus, me había quedado un punto. El tema del estadio, alcalde, el estacionamiento, no sé si se ha podido ver porque está en súper malas condiciones. Entendiendo que hay un gran flujo de gente que va al gimnasio y van todos en este tiempo





Litueche
crecemos juntos

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

en auto, quedan todos los autos hacia afuera estacionados y está inservible el camino hacia arriba.

Alcalde, bueno, estamos pasando, o pasamos ya el segundo frente mal tiempo. La verdad que cayeron casi 80 milímetros de agua aproximadamente, no fue menor, afortunadamente fue en un período de tiempo más prolongado que el año pasado, que el año pasado cuando nos quedó la complicación más grande, fueron 100, 103 milímetros, pero fue en tiempo súper corto. En base a eso tenemos claridad del problema que hay en Quelentaro principalmente, tanto con la conectividad como con el tema eléctrico. Con la conectividad estamos trabajando con una vecina allá que estamos recolectando firmas para hacer el reclamo a las compañías eléctricas, o sea, de telefonía, que principalmente es Entel, para que podamos mejorar, porque al final para nosotros viene siendo un punto muerto que tenemos en la comuna.

Y con el tema eléctrico, que también es súper intermitente, ahí el problema, lo hemos estado viendo también con CGE, principalmente pasa por dos puntos. En parte es por un sobre consumo en este tiempo, obviamente todo sube a mayor cantidad de energía, pero también lo más problemático es el tema de los árboles, de las ramas que están topando o hacen conexión con la energía eléctrica. Y ahí el agua es un medio de transmisión y ahí se provocan estos cortes y efectivamente ataca lo más débil que es la alimentación a los hogares. Así que estamos, les comentaba antes, concejales, estamos creando un flyer con el modo de que los vecinos puedan ellos avisar a CG y posteriormente vamos nosotros obviamente con el eléctrico a hacer las cosas que sean necesarias, porque eso también adelanta y también después nosotros podemos, en base al reclamo que se hizo, poder seguir insistiendo.

Anoche con el concejal Silva hablamos, como a las 8 tienen que haber sido, 8 y algo, tuvimos que ir allá a hacer el reclamo, fue el eléctrico, hizo el reclamo, esto se vino a resolver a las 2 de la mañana. Porque CG tiene desplegado, eso también la parte buena y mala hay que decirlo, CG tiene desplegado varias cuadrillas, sobre todo en estos frentes de mal tiempo, pero el tema es cómo operan ellos, es con el reclamo. Porque, claro, Juan el eléctrico tuvo que ir allá y allá él hace el reclamo. Entonces la idea para adelantarnos, la idea es poder hacer un paso a paso, porque en el reclamo te piden el número de cliente y te piden ciertas preguntas si es que es solamente tu hogar o hay más casas comprometidas, si es público, también está comprometida el alumbrado público, y ahí hay que ir dando diferente información para poder hacer eso.

En este frente de mal tiempo, afortunadamente en el resto de la comuna, el corte eléctrico no hubo, a pesar de que hubo algo de viento, Manquehua sufrió una caída de harto lodo en una parte. Ese mismo día en la noche estuvimos ahí con los vecinos. Después tomamos la decisión de que se activaran dos cuadrillas. Salió el tractor a despejar la vía porque era mucho el lodo que había caído. Y eso ya se empezó a entrar a dos casas que están ahí frente donde hubo esta caída. Así que se aprovechó de ahí de despejar, se despejó también la calle





Litueche
crecemos juntos

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

bajando en la Villa La Felicidad, aquí en Camino Manquehua, que también había harto deslizamiento de material, principalmente maicillo, y de ahí que Quelentaro también fue el tractor, ese mismo día en la noche, a despejar los desprendimientos de roca que hay desde la central y llegó hasta el Alto Nihue para hacer el despeje.

De hecho, ahí nos reunimos con carabineros ese día como a las 11 de la noche, 11 y media, y ya ellos tenían el registro de un vehículo que había sufrido un desperfecto, producto de que reventó un neumático, producto de este devora miento, estas caídas de rocas que hay en ese sector. Nosotros habíamos pedido también a Vialidad que nos autorizara, si es que ellos no podían hacer, haber hecho un trabajo preventivo, haber nosotros ido con una máquina, con el camión, y sacar parte de esto que cae. Estuvimos también en Pulín, que el invierno pasado fue una de las escuelas que sufrió una gran complejidad. Nosotros habíamos hecho un trabajo preventivo en conjunto con los vecinos, que hay un loteo que se hizo que da justo a un costado de la escuela. Antes de la curva principal, antes de llegar a la entrada principal, en esa curva. ¿Y ahí qué fue lo que hicieron los privados cuando nos reunimos con ellos? Antes de empezar la bajada, ya más pronunciada, ellos hicieron un corte y todo lo que viene arrasando con el agua se va hacia la quebrada. Por eso llegó mucho menos material. De hecho, no hubo inundación.

De hecho, el director se vino ese día domingo, nos juntamos allá a 10 y media, un cuarto para la 11, y revisamos. Y ahí, en conjunto con él, tomamos la decisión de poder dar curso normal a las clases, porque habíamos hablado ya con Sergio Meya, que es el encargado provincial, y decía que claro, tenemos la facultad de hacerlo, pero hay que tener claro que hay que recuperar. Y aparte, lo más probable es que estén con los semestres ya listos, pero ahí tienen que verlo ustedes. Y ahí revisamos y efectivamente pudimos darle curso para el día de ayer seguir normal. Ayer monitoreamos los establecimientos, el único establecimiento que no llegaron alumnos fue Matancilla, los demás llegaron con menos alumnos, pero Quelentaro reportó también que ellos hoy día seguían de forma normal hasta terminar su semestre. Y de ahí poder irse a estas casi tres semanas de vacaciones de los niños.

La licitación del camión esta semana queda publicada para subirla, afortunadamente hay dos proveedores que tienen el vehículo, de hecho un vehículo un poquito más grande de lo que habíamos visto nosotros inicialmente, y tienen stock, así que, y coincide con el monto, que es lo principal.

Bueno, en relación a las actividades de invierno están programadas estas colonias de invierno con actividades recreativas, deportivas, cine. El equipo de social lo está preparando para poder darle este espacio y entregar la programación para que los papás estén al tanto y puedan participar los niños de la comuna, que cada día tenemos una mayor cantidad de niños y hay que darle este espacio de entrenamiento para ellos.





Litueche
crecemos juntos

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

En relación a las cámaras, si bien hoy día la gran problemática son los recursos, Pero mañana vamos a ver el tema que vamos a solicitar ya la otra parte, que yo creo que eso lo vamos a dejar para los pórticos, pero paralelamente estamos trabajando en instalar cámaras, de hecho en lugares estratégicos que es lo que hemos visto, Cruces de las Damas, Frente de la Parcela de Colachito, Quiñicaben, y son siete puntos más. De ahí vamos a atacar dos problemáticas. Una, la seguridad que vamos a tener registro, y también los puntos donde nos están botando basura a destajo. Se hizo la solicitud a CGE porque tenemos que tener una línea baja, de baja tensión. Teniendo la línea baja tensión porque hemos estado cotizando las cámaras y tenemos cámaras de 150 mil pesos, bueno, hay hasta de 2 millones de pesos. Pero inicialmente, ante los pórticos, vamos a implementar este tema de las cámaras. Y ahí el tope que vamos a tener, una vez que tengamos la línea baja es el tema del Internet. De hecho, hay algunos puntos que los vecinos están dispuestos a entregar su empresa. Así que eso lo vamos a hacer ahora a corto plazo, porque con el otro, la licitación, que son más de 60, 50 y tantos millones de pesos, va a ocupar una de las cuotas de seguridad.

Bueno, en relación a lo que comentaba el concejal Matus, estuvimos en la actividad de bomberos, una actividad muy linda, bien emocionante para todos los que estábamos ahí. Lo acompañó autoridades de nivel nacional de bomberos. Así que, bueno, felicitarlo. La causa, la labor que ellos hacen es bastante noble y son 56 años, no es menor. Y todavía ese día habían dos fundadores presentes, así que estuvo bien bonita la actividad que lo acompañamos junto al consejo.

En relación a los eventos que comentaba el concejal Matus, nosotros estamos viendo el tema de poder comprar una bacheadora. Estamos haciendo el análisis de lo que todos los millones que se gastaron el año pasado en hacer reparaciones y resulta que con una bacheadora nosotros podríamos solucionarlo mucho más rápido. Como también estamos viendo otra máquina, que no recuerdo el nombre, que es para las des marcaciones. Esa, ya tenemos la cotización, son 17 millones de pesos. Y el año pasado, y te sirve para delimitar la solera, los pasos cebra. Y así, un sinfín de cosas. Y esa ya nos llegó la cotización, creo que es de DERCO, que sale 17 millones y fracción. Y tiene como, va a pintar como tres tipos de alto tráfico, pero con una plástica, calor, son tres. Y el año pasado, en pintar una parte de los pasos de cebra, porque se ha pintado una vez al año, lo recomendable es pintar los dos, sobre todo en zona rurales que hay harta tierra, a diferencia de la ciudad, en una licitación fueron más de 7 millones de pesos, por una vez. Entonces ahí estamos haciendo el análisis para ver qué es lo más conveniente. Y con la bacheadora que Freddy nos decía que es efectivamente un poco más cara, pero también daría una buena solución. Así que esa es la propuesta que vamos a presentarle para poder solucionar esto y que sea de forma más rápida.

Yo creo que todo lo que es con el profesor de lenguaje, que tenemos en otro establecimiento también, y la calefacción, tenemos que ver, yo creo que sería bueno que lo viéramos en la comisión, para ver, porque claro, te restringe supuestamente la normativa en algún tipo de





Litueche
crecemos juntos

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

calefacción. Pero ¿cómo lo han hecho otros colegios? O sea, otras comunas. Entonces yo comparto plenamente que es importantísimo que nuestros alumnos estén calefaccionados, sobre todo en este tiempo. Y ahí mismo vamos a ver el tema de los insumos, para que nos den explicación de lo que está pasando. En relación a la problemática que tuvimos la semana pasada, para que los vecinos estén al tanto, ese mismo día lunes, cuando se provocó este impass, yo decreté una investigación. Así que eso está en investigación. Han llegado, hemos conversado con apoderados, con algunos docentes de los establecimientos y hay varias cosas que pasaron. Pero como está en producto de esta investigación, vamos a dejar que se haga la investigación y exactamente ahí va a haber las responsabilidades.

En base a la electricidad, lo que ya hablamos, de la persona electo dependiente, ahí usted nos va a compartir la información porque el día sábado, El día viernes se cortó la luz igual. De hecho, ahí acudió, porque no llegó CG, acudió el técnico nuestro, de hecho nos dieron el nombre, no sé si puede ser la misma persona, al costado de la señora Eliana. No, no es el mismo. No, es otra señora que estaba acá abajo. Vamos a ver para poder ir a ver este tema y mandar a que se repare el camino. Y este es el problema que tiene Quelentaro, que Quelentaro tiene al menos tenemos identificado tres personas que son electro dependientes. Entonces, al quedar el tema del problema en la luz, pero yo creo que no tenemos el diagnóstico al 100% de todas las personas. Entonces eso es lo que hoy día tenemos que ver, porque esta otra persona, llegamos a ella, que es una señora, ella es electro dependiente. Entonces ahí, ese día sábado, el eléctrico nuestro dio la solución para que quedaran con energía. Y ayer volvió a pasar lo mismo.

En relación, me había saltado, el tema de los robos, también ahí dar un. Una felicitación a Carabineros, en conjunto con el equipo de seguridad, se ha logrado detener en dos ocasiones a diferentes personas que andan haciendo este tipo de acciones. Y la verdad es que el sábado se arrancaron tres, pero se detuvieron a dos y se detuvieron los vehículos también. Andaban con varias informaciones que es complicada. De hecho, tuvieron que llegar desde San Fernando para hacer diferentes diligencias para poder tomar la carta en el asunto en base a lo que encontraron. Y andaban en los vehículos, andaban con todo el equipamiento para poder hacer estos delitos. De hecho, también le dimos el apoyo a una persona afectada para que viera las cámaras, se identificó la patente y se hicieron las denuncias correspondientes en la entidad que corresponde. Es importante que los vecinos cuando ocurra esto también hagan las denuncias y también nos llamen para poder ver cómo nosotros los vamos apoyando.

El Sr. Alcalde en nombre de Dios cierra la sesión.

